

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Subscripción mensual \$ 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.20

Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Jueves 5 de Abril de 1923

Nº. 767

COSTA RICA ES EL PAIS QUE MAS DEBE Y MAS GASTA EN CENTRO AMERICA

Lo que dice el señor Gobernador

San José, 4 de abril de 1923.

Señor Director de el DIARIO DEL COMERCIO

Muy señor mío:

Refiriéndome a su interpe-
lación contenida en el núme-
ro de hoy, respecto al cum-
plimiento de estipulaciones
del testamento del Dr. don
Adolfo Carli, sobre la inver-
sión que debe haberse dado
al producto del remate de
varias fincas donadas por él,
me es grato manifestarle que
en esta misma fecha me he
dirigido al señor Secretario
de Estado en el Despacho de
Hacienda y Comercio, ha-
ciéndole la misma pregunta.
Tan pronto como el señor
Secretario me conteste, yo
así lo haré a usted.

Quedo de usted muy aten-
to y seguro servidor,

JOSÉ LUJÁN
Gobernador

Robo de calzado y de cueros

No transcurre un día sin
que se registre un robo de
consideración en nuestra ca-
pital.

Pasaron ya los tiempos en
que la confianza era la prin-
cipal divisa que con orgullo
ostentaban los costarricenses.

Ayer noche penetraron los
rateros en un taller de zapate-
ría situado cerca de la
Cuesta de Moras, cargando
con diversidad de cueros,
pieles y gran número de
calzado.

En el acto se puso el he-
cho en conocimiento del
Cuerpo de Investigación, y
fue rápida la detención de
un individuo de apellido
Aranda, gueto con un saco
al hombro se ocupaba incul-
tamente de realizar a domi-
cilio los efectos robados.

Cayó, pues, en el garlito
y puesto a presencia del
Jefe, hubo descaradamente
de confesar su delito.

El hecho se encuentra en
poder del señor Alcalde
Caaró.

ESA ES LA HERENCIA DE LOS PROHOMBRES A
QUIENES EL PUEBLO SIGUE CONSIDERANDO
COMO INSUBSTITUIBLES

Los indispensables

Siempre nos ha hecho
mucha gracia la ciega pa-
sión, la idolatría que el
pueblo de Costa Rica tiene
por tres o cuatro estadistas,
a quienes considera como
insubstituíbles.

Muy a menudo oímos
esta pregunta acompañada
de un gesto pesimista: ¿Qué
será de Costa Rica cuando
se mueran don Fulano, don
Zutano, don Perencejo?

Y los que asisten a la
tertulia en donde se hace la
interrogación, mueven la
cabeza entristecidos y se
lamentan de la misera suerte
que al país espera cuando
don Fulano, don Zutano y
don Perencejo sean llama-
dos por el Creador a ren-
dirle cuentas.

Debemos ser más optimistas

Por nuestra parte, jamás
hemos creído que la Repú-
blica se hunda con la au-
sencia o el desaparec-
imiento de los ilustres
varones que algunos consi-
deran como el non plus
ultra del buen tino, del
talento y de la sabiduría.

Por el contrario, toman-
do como base lo desastroso
que han resultado esas
grandes figuras en el mane-
jo de la cosa pública, am-
parándonos a la Historia,
no titubeamos en afirmar
que es más fácil el hundi-
miento nacional, si la
suerte del país siguiera a
merced de esos notables
estadistas de cartel, cuyas
temeridades están hoy pa-
gando quinientos mil costa-
rricenses.

Números hablan y no palabras

Números

El Gobierno de esta Sec-
ción de Centro América, des-
de hace muchos años, ha
estado en poder o ha sido
inspirado por don Fulano,
don Zutano y don Peren-
cejo.

Siendo tan sabios y ta-
lentosos, tan eminentes es-
tadistas como se afirma que
son, siempre fueron «y se-
rán», sería lo más lógico
que el país estuviera en
magníficas condiciones, co-
mo en pleno paraíso terre-
nal.

Pero no hay tales magní-
ficas condiciones ni tal pa-
raíso terrenal: la situación
de Costa Rica es de las más
desastrosas que pueda ima-
ginarse. Su deuda pública
llegaba en 1921 a
32.626.063 pesos oro, lo
que da un promedio de cin-
cuenta y seis dólares y cinco-
ta centavos por cabeza.

Comparemos estas sumas
con las de las otras Repú-
blicas de Centro América:

Guatemala debe
\$ 26.502.240; por cabeza
\$ 11,88. El Salvador debe
\$ 16.784.104; \$ 11,19 por
cabeza. Honduras debe . . .
\$ 9.569.991; por cabeza . . .
\$ 15,02. Y Nicaragua debía
en 1921 \$ 9.790.427;
\$ 15,34 por cabeza.

Pónganse estas cantidades
frente a los CINCUENTA Y SEIS
PESOS ORO Y CINCUENTA CEN-
TAVOS que adeuda cada uno
de los costarricenses, y lle-
garemos a la conclusión de
que a pesar de sus revueltas,
y de sus "prodigalidades",
y de sus malos manejos,
han sido mejores adminis-
tradores los funcionarios de
Guatemala, de El Salvador,
de Honduras y de Nicara-
gua.

Presupuestos comparados

	Por cabeza
Guatemala,	\$ 3.70
El Salvador,	\$ 4.52
Honduras,	\$ 5.60
Nicaragua,	\$ 2.90
Costa Rica,	\$ 7.68

Es decir, que Costa Rica
está gastando anualmente
muchísimo más que cual-
quiera de sus "revoltosas"
hermanas del Istmo.

Y sin embargo, ni si-
quiera nos alcanza para
mantener con sus becas a
dos o tres jóvenes en el ex-
terior, ni para pagar los al-
quileres de las escuelas, ni
para la creación de un servi-
cio consular eficiente, al
menos en los centros co-
merciales de mayor impor-
tancia.

En cambio algunas de las
otras naciones centroameri-
canas tienen a una pléyade
de muchachos talentosos
educándose en universida-
des extranjeras; a cónsules,
nativos del país y no extraños
a él, en las principales ciu-
dades del mundo; a subse-
cretarios de Estado prepa-
rándose para las funciones
de Gobierno, etc., etc.

El problema de los años

Siendo tan funesta como
ha sido la actuación de los
viejos, parece extraño que
el "tico" siga tan apegado
a ellos; y que cuando se ha-
bla de algunos políticos y
jurisconsultos que todavía
no peinan canas, salte siem-
pre la frase lapidaria: "Si,
es de talento, tiene pasta
para el desempeño de en-
cumbreadas funciones, pero
está demasiado joven. To-
davía tiene que esperar al-
gunos años".

¡Demasiado joven! Y tal-
vez ya va coleando el me-

dio siglo dicho caballero.

Desde luego, algunos jó-
venes que figuraron en los
últimos gobiernos y que
todavía están figurando,
han producido malísimos
frutos, con gran contento
de los idólatras viejeros.

Pero el fracaso de esos
jóvenes no debe achacarse
a sus pocos años sino a su
incapacidad, a que sin tener
mérito alguno se vieron de
pronto encumbrados, por
combinaciones de las lla-
madas políticas o por intri-
gas y afectos personales.

Nosotros no creemos en
jóvenes ni en viejos, sino
en la preparación y en la
aptitud. Comprendemos
que el ocho por diez de los
prohombres han sido per-
judiciales para los intereses
de Costa Rica, y que nos
dejaron herencias abomina-
bles. Comprendemos tam-
bién que el ocho por diez
de los TODAVIA NO ANCIA-
NOS NI PROHOMBRES empe-
oraron lo pésimo que obtu-
vimos de las eminencias
de campanillas.

Y no abrigamos temores
futuros, muéranse o no se
mueran unos y otros.

No es tan infeliz Costa
Rica para sentirse perdida
sin don Fulano, don Zuta-
no o don Perencejo. Hay
cerebros bien nutridos que
podrán llevarla por mejor
camino que el transitado
por las mencionadas figuras
de cartel.

Tengamos, pues, opti-
mismo, y no sigamos cre-
yendo que el número de
años es el único termóme-
tro de la capacidad y de la
sabiduría, ni que son indis-
pensables don Fulano, don
Zutano y don Perencejo.

La reunión política de hoy

Los señores miembros del
Consejo Supremo del Par-
tido Agrícola se reunirán hoy
jueves, a las 14 horas, en el
Despacho del Dr. don Fran-
cisco Cordero.

El objeto de dicha reunión
es el de tratar ciertos asun-
tos que deberán resolverse
antes de la Convención que
habrá de verificarse el 11
del mes corriente.

Se cancelaron pólizas de seguros tomadas directamente en el exterior

Han sido canceladas definiti-
vamente muchas de las pólizas
que tanto propietarios como
comerciantes tenían tomadas en
el extranjero, en virtud de ca-
recer estas Compañías de re-
presentación en el país, tal co-
mo lo exige la correspondiente
ley de seguros de la República.

En S. Ramón perece un niño ahogado

Una estimable familia de San
Ramón acaba de pasar por la
pena de perder a uno de sus
deudos trágicamente.

Esto ocurrió en el distrito
de los Angeles El menor Vic-
tor Manuel Solórzano Castro
se encontraba jugando a la
orilla de una paja de agua y
habiendo perdido el equilibrio
cayó en el fondo donde pere-
ció ahogado.

El caso ha sido sentido por
todo el vecindario.

En esta ocasión la familia
Solórzano ha recibido el testi-
monio de simpatía de todas sus
amistades.

El trancazo sigue haciendo estragos

El trancazo está entronizado
en algunos lugares y no ha
habido Dios posible que lo
destruya

En Paquera, por ejemplo,
acaba de fallecer el señor
Francisco Peña de esa peste y
en Puriscal han fallecido en el
término de tres días los señ-
ores Inocencio Quirós y Simón
Mora.

En Paquera también ha ha-
bido casos fatales.

Los vecinos se quejan de la
falta de asistencia médica y te-
men el desarrollo de la enfer-
medad.

Sensible suceso en Puriscal

El Jefe Político de Puriscal
le ha comunicado al señor Mi-
nistro de Policía que en su ju-
risdicción ocurrió durante los
días santos un hecho muy sen-
sible. Un laborioso vecino del
lugar llamado Tobias Alvarez
Campos de 28 años de edad
murió a consecuencia de un
golpe que recibió estando en una
finca cortando un árbol.

El cadáver fue sepultado en
el Cementerio de Llano Her-
moso.

Paz a sus restos.

Pasamos por la pena de comunicar a nues-
tras amistades que nuestra hermana y tía

María Boza Montoya ha muerto

Al mismo tiempo les suplicamos acompañar
sus restos al Cementerio General, hoy a las
10 y 30 a. m., saliendo el cortejo de su casa de
habitación, situada en la calle 10.ª, 300 varas al
Norte de "El Cometa."

Francisco Boza Montoya, José
Tomás y Sra., Franco. Boza Cano
y Sra., Andrés Boza Cano y Sra.

San José, 5 de Abril de 1923.

Economice su dinero: orde-
nando la ejecución de sus
impresos en la MINERVA

Viene a Centro América una Expedición Científica a indagar la causa de los temblores

Los movimientos sísmicos en el litoral americano del Pacífico han sido tan frecuentes y tan desastrosos en los últimos cinco años que las instituciones científicas continentales, alarmadas ante ese peligro, han decidido averiguar las causas de semejante fenómeno.

En 1907 hubo una serie de temblores culminando en el terremoto de 7 de junio que destruyó San Salvador.

En 1918 otro terremoto destruyó la capital de Guatemala, y en 1919 San Salvador fue nuevamente destruida por un cataclismo más violento aún que el de 1917. En junio de 1919 se sintieron fuertes temblores en toda la región cercana al Golfo de Fonseca; se cayeron casas en León y en Corinto, y se rajaron edificios en La Unión. Como consecuencia de esos temblores, el más intenso de los cuales se sintió el 30 de junio a las 4 p. m., surgió un cono en el fondo del mar como a 500 metros del muelle de Amapala.

En noviembre de 1922 las costas de Chile fueron víctimas de un violento terremoto que destruyó varias ciudades y causó la muerte de

más de cuatro mil personas. Y últimamente en diciembre y enero, en Nicaragua y Costa Rica se han sentido sacudidas de más o menos violencia, sobre todo en Granada y el Guanacaste.

En vista de esos sucesos el Instituto Carnegie y la Dirección Hidrográfica Naval de Estados Unidos, van a tratar de descubrir las causas de esos fenómenos en la costa del Pacífico, estudiando con todo detenimiento la configuración del fondo de los océanos.

Dos destroyers, el *Hull* y el *Perry*, que tienen un desplazamiento de 480 y 470 toneladas, respectivamente, están siendo equipados en la bahía de San Francisco, y según los informes que publica la Prensa, llevarán aparatos modernísimos, entre ellos un descubridor automático de profundidades en el océano. Este descubridor precisa las profundidades en el mar mediante la repercusión de los sonidos, habiéndose comprobado su exactitud durante un largo tiempo, en que pudieron calcularse profundidades enormes en cuatro minutos, en tanto que con los antiguos procedi-

mientos, se necesitaban tres horas para esa tarea.

El objeto de la investigación obedece a la teoría de que los repliegues y las transformaciones de la capa terrestre submarina, provocan temblores que repercuten en la tierra, como sucedió recientemente en Chile.

Los observadores científicos harán un minucioso estudio del fondo del mar frente a las costas de California, México y Centro América, tratando de formar un mapa completo, el que irá sufriendo rectificaciones en el futuro, cada vez que ocurran convulsiones.

De esta manera se tratará de descubrir si la configuración del fondo de los mares cambia con las fracturas principales que presenta dicha configuración a lo largo de la costa del Pacífico.

Sábase que con el empleo del descubridor automático, de que irán provistos el *Hull* y el *Perry*, se han logrado precisar últimamente profundidades enormes y gigantes cavidades en el Atlántico. Frente a la costa de los Estados Unidos se descubrieron montañas submarinas de 4 000 pies de altura sobre el fondo del océano.

Teatro Trébol Reparación

Se exhibe esta noche en el Teatro Trébol la preciosa película de arte REPARACIÓN, que tanto éxito tuvo el día de su estreno.

En la tanda de las siete se correrá la cinta de gran interés titulada LA FLAMA del YUKON. Esta cinta es un drama original que se desarrolla en el Canadá.

Nunca dejamos de recordar al público que el Trébol está corriendo las películas del Moderno.

Mañana ocasionales funciones.

La Jardinería "Lucía" de Rosario de Jiménez avisa a su clientela y amistades que recibirá sus órdenes en casa del Dr. Ferraz 5ª. Avenida Este, contiguo al "Diario del Comercio".

En el Variedades se estrenará esta noche La Rosa de Stambul

Magnífica película de asunto oriental admirablemente interpretada por notables artistas.

Su argumento es delicioso: mezcla lo cómico y lo sentimental con habilidad suma, combinado y presenta vistas encantadoras de cuadros de la vida de Constantinopla.

Es una obra de arte en toda la extensión de la palabra, y por esto lo recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores.

Cómo viven los multimillonarios

Lord Leverhulme ha cumplido recientemente setenta y un años de edad. En la víspera de su cumpleaños el millonario, jefe de la firma "Lever Bros", fué visitado por un redactor del "Evening Standard", quien, después de descarle un feliz cumpleaños, le preguntó como hacía para mantenerse tan joven y fuerte.

"Me mantengo joven, contestó Lord Leverhulme, porque para mí el trabajo es un placer. Por eso y por la regularidad que observo en mis costumbres, me mantengo siempre sano. Nunca estoy enfermo y, en consecuencia, siempre me siento feliz".

Hablando de la forma en que emplea su tiempo todos los días, Lord Leverhulme aseguró que en los días normales observaba el siguiente programa:

4.30: me levanto y dedico veinte minutos a ejercicios gimnásticos, que no dejaría de practicar por nada del mundo.

4.50: me afeito y me visto; 5: tomo una taza de té. Mientras sorbo el contenido de la taza, reviso los informes que cada día llegan de todas nuestras compañías. Los leo detenidamente, y saco de ellos algunas anotaciones para mi correspondencia.

7.30 un almuerzo, consistente en té, tostadas o pan y manteca, jamón o mermeada; nada de carne de vaca.

7.50: leo los diarios, o más bien dicho, los hojéo en diez minutos. Generalmente no hago más que leer los títulos.

8: leo la correspondencia y contesto cartas durante media hora.

8.20: me dirijo a mis oficinas de Blackfriars, en Londres.

9: trabajo continuamente, concediendo entrevistas a los visitantes y dirigiendo otras

negocios, en la forma en que se presentan, hasta la una.

1: tomo un lunch en la oficina; una taza de té: dos huevos "pochés" y un poco de carne fría.

1.15: firmo todas las cartas que han sido dictadas durante la mañana, y que, generalmente numerosas.

1.30: cuarenta minutos de sueño. Considero que este corto descanso al llegar a la mitad del trabajo diario es de la mayor importancia, y nunca dejo de tomarlo.

2.15: empleo a trabajar otra vez y continúo hasta las 5 y 30. luego vuelvo a casa.

7: comida: Por regla general abandono la consideración de todos los negocios del día cuando dejo la oficina, y me alego a discutir nada acerca de ellos hasta la mañana siguiente.

Las primeras horas de la noche las dedico a las recepciones sociales. Si estoy en casa a las diez de la noche, me acuesto sin cenar, e invariablemente me quedo dormido tan pronto como mi cabeza reposa sobre la almohada.

No tengo ninguna afición a los deportes. El golf o el tenis nunca me han interesado, a causa de que predomina en ellos el elemento competidor. Tengo bastante competencia en los negocios. Por la misma razón nunca juego a las cartas. Nunca he sido aficionado al tabaco.

Estas son las reglas que he observado durante toda mi vida, y gracias a ellas siempre me siento feliz y siempre estoy bien, pudiendo hacer lo que hago a la avanzada edad de 71 años".

"Celeste" "La Josefita" y "Creciente"

Estas tres harinas combinadas dan pan de superior calidad.

Se venden a los precios más bajos de plaza en la Panadería "La Josefita"

150 varas al Sur del Hotel Washington.

CAMISAS

En un variado surtido

A ₡ 7.50 c/u.

TIENDA ESCALANTE

Si usted necesita

MUEBLES

dirijase al taller de

Antonio Avila M.

situado en la Jardinería "La Camelia", 150 varas al sur de La Dolorosa.

Teléfono 172

Numeros sueltos

En la tienda de Jesús Barrantes, el lado Noroeste del Mercado, se encuentran ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO para la venta al pregon.

A nuestros Agentes y Suscriptores

Debido al creciente aumento de suscripción que día a día va tomando nuestro DIARIO DEL COMERCIO, por su marcada independencia y su extensa información local y extranjera, desde el mes de abril próximo nos vemos obligados a suprimir aquellas agencias que no cuenten, por lo menos, con seis suscriptores. Las personas que por este motivo dejen de recibir el periódico, pueden solicitarlo directamente a la Administración, donde inmediatamente se les atenderá mediante el pago adelantado de su recibo por dos meses.

LA ADMINISTRACIÓN.

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY

Y LOS **SUPOSITARIOS MIDY**

Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY
9 Rue du Commerce
PARIS

POMADA ADRENO-ESTIPTICA
MIDY

Gran Hotel Chicago

Cartago

Frente al Parque Jiménez, lado Oeste

Teléfono 58

MANUEL E. CASTRILLO

Servicio de mesa de primera clase, atendido por su mismo dueño. Cuartos con verdadero confort. Baños de agua caliente y fría. Cocinero de carta. Precios corrientes en todo caso.

Su visita será agradecida

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY ETAT** Manantiales del Estado Francés.

VICHY

COMPRESOS VICHY-ETAT

PASTILLAS en cajas metálicas precintadas y selladas.

SAL

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Señoras! Señoritas!

Acabo de recibir de la Fábrica más grande de Alemania, el más extenso surtido en flores, frutas, hojas y toda clase de adornos para sombreros y trajes, lo mismo que azahares para adornos de vestidos de novias.

Como soy Representante de la Fábrica puedo dar los precios más baratos en estas novedades. Suplico una visita.

E. RUNNEBAUM

Cartago, Costa Rica.

Ya llegó a Limón el sin rival papel de fumar marca

"EL PINO"

Es el preferido y el más barato.

A. ESCARRE

Visite la IMPRENTA MINERVA

BASE-BALL

Por BORICUA

NOTAS VARIAS

Ma de gran actividad en el Base Ball:

El domingo pasado el "Liberato" se encontraba en espera de hacerle frente al "Remington", el cual no pudo presentar juego por falta de tres jugadores: el chief umpire declaró el desafío a favor del "Liberato" basándose en el artículo No. 26 del Reglamento—Inciso 1.— Esta es la segunda vez que le sucede eso al "Remington". ¿Que es lo que pasa en el Club San José ahora?

El mismo domingo jugaron por la tarde un juego de exhibición entre el "América", una novena ligada y "Piratas" que se presentaron con su nuevo uniforme que es de muy buena calidad. Salio victorioso el "América".

En la misma fecha y a la una de la tarde jugaron en Cartago una novena que lleva el nombre de esa población y el "Titán". El score fue bastante bajo. Entre los jugadores del "Cartago" lo fue el doctor Peralta, uno de los fanáticos más grandes con que cuenta en el país el Rey de los Deportes. El doctor Peralta es de los tícos con alma joven, pues como dicen los yanqui: "Su modo de sentirse le hace Ud. mismo". El doctor es uno de los mejores "batedores" que he conocido por estos lados. Ganó el juego al "Titán".

Acuerdos de la Liga:

Esta, en su reunión del lunes (en lo sucesivo lo se-

rán en ese día de la semana) aceptó la retirada de la novena de primeras divisiones "San José" del club del mismo nombre. Quedando de ese club en la Liga el "Chesterfield" de primera división y el "Remington" de segunda. A ambas les será ya muy difícil ganar el campeonato de este año.

A consecuencia de esto se alterará el cuadro de juegos tanto de las primeras como de las segundas divisiones, y pronto se le dará publicidad en este Diario; apenas haya la Directiva de la Liga aprobado el nuevo cuadro de juegos.

Les tocaba jugar el día 8 de corriente al "San José" y "Titán", pero en cambio jugarán "Chesterfield" contra "La Libertad".

También acordó la Directiva de la Liga anular el juego verificado el día 18 de Marzo entre el "América" y "Titán" segunda división, así es que estas novenas fueron ordenadas por la Liga a proceder a otro juego el domingo a la una de la tarde en el diamante oficial en la Plaza González Víquez. Ese domingo será también uno de regocijo para los fanáticos, pero si espera la Directiva de la Liga que no traspassen éstos al terreno legal, ni tampoco acercarse mucho a la primera y tercera bases, pues sigue siendo esto un abuso por parte del público.

Un canal interoceánico en Sud América Superará en costo a los de Suez y Panamá

Correspondencia de New York

"The New York Herald", en un extenso editorial aplaude el proyecto de un canal interoceánico entre la Argentina y Chile, manifestando que proporciona la oportunidad para realizar una de las principales ambiciones de las naciones sudamericanas, puesto que abre un camino a través de la cordillera de los Andes, que puede servir para unirnos y desarrollar un intercambio comercial entre los pueblos de ambas costas.

Discutiendo los detalles del proyecto del canal interoceánico entre la Argentina y Chile, dice que los gastos de tal obra serían inmensos, a consecuencia de la extensión del canal y de las dificultades que habría que vencer.

Dice que indudablemente costaría considerablemente más dinero que el canal de Suez cuyo costo se calcula en 127 millones de dólares o el Panamá, en el cual Estados Unidos gastó 375 millones de dólares.

El proyecto, sin embargo, parece realizable, tanto en la Argentina como en Chile y es alentado por el Uruguay y el Brasil, puesto que formaría una valiosa ruta comercial entre los puertos del Atlántico, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con los puertos del Pacífico, Talcahuano, Valparaíso y el Callao.

El proyectado canal apenas podría considerarse un rival del de Panamá, a consecuencia de la distancia que los separa de estos puertos del sur y de los violentos huracanes a que los vapores de estos puertos están expuestos en el mar Caribe.

Los marinos del sur generalmente prefieren afrontar los peligros de un viaje alrededor del Cabo de Hornos, en vez de realizar el largo y por lo general peligroso viaje por el Canal de Panamá.

Además de que el canal de Panamá para atender a su comercio del norte casi ha llegado al extremo de que es necesario agrandar o construir un nuevo canal en el Istmo.

Bordados y Encajes de lino a precios de ocasión, consigue donde Miguel A. Murillo
Frente al Banco Internacional

Caballeros: Sombreros de Paja PAJAMAS Tienda Escalante

Al Comercio y al público en general

En esta fecha he conferido poder generalísimo al señor don Rómulo Artavia, quien durante mi ausencia del país, se encargará de cualquier pago o cobro de cuentas relacionadas con mis negocios. Al señor Artavia se le encontrará todos los días en el "Depósito de Granos," 50 varas al Norte de El Cometa.

ENRIQUE JIMENEZ D.

San José, Abril 4 de 1923.

Sobre el féretro de don Luis Turret

En la edición correspondiente dimos cuenta de este sentido fallecimiento, que ha llenado de luto a una honrada familia, entre cuyos miembros figura un amigo nuestro, don Alberto Moreno, a quien manifestamos la expresión de nuestro pesar. Con esta oportunidad cumple hoy el DIARIO DEL COMERCIO, publicando la lista general de ofrendas florales que cubrían el féretro del desaparecido pudiendo nuestro cronista anotar las siguientes: Rosa Moreno de Fourret, Angelina Fourret v. Feyth, Rosa Fourret v. de Maroto, Alberto Moreno, Elena Fourret de Navarro, Elisa Moreno de Villar e hijos, José María Villar, Ricardo Moreno señora e hijos, Filadelfo Moreno e hijos, Audilie, Clemencia, Juanita, Claudia y Sofia Moreno, Noemi Rampani Cantutly, Alfonso Maroto, Margarita Maroto de Troyo, Roberto Troyo, Antonieta Feyth, Juan y Francisco Feyth señora e hija, Leonor

v. de Garnier, José Fabio Garnier y señora, Alberto H. Garnier Eduardo Pochet señora e hijos, Antonio Serra y señora, Z. carías Saborío e hijos, Diego Masís y señora, Samuel Vargas Coto, Antonio Lara y señora, Octavio Rojas y señora, Luis Esquivel y familia, Mercedes Molina, Manuel Ramírez y Sra. Hermanos Pochet Feyth, Rafael Poveda, Francisco Alvarado y señora, Edmundo Alvarado señora e hijos, Juan Sandoval señora e hijos, Rafael Smith señora e hijos, Rosendo Navarro, Paula Astúa, Isidoro y Chepita Ramírez e hijos, Vicente Villegas, Rafael Castillo Sra. e hijos, Juan Zumbado, Juan Torres, Jerónimo Calderón, José María Rodríguez, Juan J. González, Augusto y Lidia de Ramírez, Ramón Rodríguez Sandoval, Amadeo Castillo Rafael Escalante señora e hijos, Eduardo y Belisa Maroto, Estéfano Estevanovich, Apolonio Brenes, y otras muchas.

Don Rafael Yglesias y don Alberto Echandi asistirán a la próxima Convención

Sabemos oficialmente que es cosa convenida, que los candidatos del Partido Agrícola señores Echandi e Yglesias asistirán a la Convención.

Don Leonidas Peralta también concurrirá, en calidad de primer Delegado por la provincia de Cartago.

Los principales asuntos de la Convención, son: elección de Candidato a la Presidencia y firma del Programa del Partido.

Para no perder tiempo no se permitirán discursos que excedan de 15 minutos.

Ningún Delegado podrá hacer uso de la palabra más de dos veces en cada asunto.

Se advierte que no se trata de una ovación agrícola, sino de una Convención de Delegados de los 56 cantones de la República. Los gastos de viaje de los Delegados serán por su propia cuenta, y se ha procurado que la elección recaiga en las personas de más significación de cada una de las localidades.

Se calcula que asistirán unos 200 representantes del Partido, aunque algunos mandarán su voto por escrito.

La Prensa Nacional tendrá lugar preferente en esta convención. Así nos lo manifestó ayer don León Fernández.

Semilla de algodón especial para vacas lecheras, alfalfa en rama y molida, maíz quebrado y maíz de guinea, afrecho de trigo, avena, cebada, etc., todo se encuentra a precios especiales

en el

Almacén de Tomás Fernández F.

Teléfono 198 - Apartado 614

La independencia entre los Poderes

II

(El artículo I fue publicado en estas mismas columnas el 10 de marzo del corriente año).

¿Qué clase de música podríamos esperar de una orquesta cuyo director se contentara con lucir su batuta, pero dejara que cada músico afinara su instrumento a la clave que quisiera y cogiera el compás que le diera su gana?

Y qué clase de Gobierno se puede esperar con un Presidente que se contenta con lucir su bella persona en los actos públicos pero desatende a lo que le ordenan los Incisos 4 y 5 del artículo 102 de nuestra Constitución, dejando que cada juez interprete las leyes a su antojo y declare hoy negro lo que ayer confirmó como blanco y viceversa?

En consecuencia los crímenes aumentan en proporción geométrica con la impunidad de los delincuentes por falta de una Dirección honrada y enérgica y por eso han quedado firmes todas las barbaridades legislativas de Tinoco y Compañía y la Justicia sangrientamente burlada.

Nuestra Constitución es buena; tan buena como la de Norteamérica, pero los norteamericanos saben honrar y respetar la suya, y han convertido aquella gran Nación en un emporio de riqueza y en la más próspera y mejor gobernada república del mundo, cuyos ciudadanos son respetados en todas partes, porque todo el mundo tiene respeto por la bandera estrellada que sabe garantizar los derechos del ciudadano. Como contraste, los habitantes de este simulacro de República, estamos cada día más esclavizados por nuestros políticos, quienes viven a costa de los que trabajan con honradez e independencia, pero sin fueros ni garantías.

Algunos abogados opinan que la cita sobre el artículo 102 solamente se refiere a los empleados públicos y no a los Jueces y Magistrados; pero nosotros creemos que tanto el Presidente de la República como los presidentes y Magistrados de los otros poderes, son todos empleados públicos que el pueblo paga para que le administren justicia de acuerdo con la Constitución; porque si los Magistrados fueran intocables, entonces el Jefe Supremo de la República quedaría "plottado en la pared" y se convertiría en una figura decorativa, incapaz de

encarrilar a los que le "están o no subordinados" como lo establece el artículo antes citado y llegaríamos al ridículo del director de orquesta que no está dirigiendo a nadie.

El ciudadano lee la Constitución y de acuerdo con ella, acusa ante el Congreso al Juez prevaricador, pero el Congreso lo absuelve, porque ese mismo Congreso forja las leyes nulas y elige también a los que las van a aplicar, quienes consecuentes con sus electores, pueden complacerlos sin riesgo de ser juzgados.

El Presidente de la República tolera todas estas irregularidades por no poder remediarlas, según la opinión antedicha, y en consecuencia el país rueda al abismo.

Es tal el pánico que tenemos a las malas dictaduras y a la pena capital política—la que siempre se practica solapadamente—que preferimos ver asesinada la Constitución con el pretexto de orden público, y dejemos escapar a los asesinos de los que proclaman la inviolabilidad de la vida humana, antes que tolerar un dictador enérgico y honrado que venga a encarrillar el país.

El Presidente de la República norteamericana es un verdadero dictador porque de acuerdo con su inteligente pueblo, no tolera que nadie se salga del carril que le traza su Carta Magna, resultando que aquel pueblo va a la vanguardia de los demás mientras que nosotros, menos prácticos, sufrimos las consecuencias de un Caos Judicial.

Estas son todas verdades amargas, pero al fin verdades que nos están demostrando la degeneración de nuestros gobiernos desde que González Flores nos lanzó por el stajo de las ombudones; cuando nuestras deudas sagradas dejaron de pagarse en su valor legítimo, no por falta de dinero, sino por falta de vergüenza y de honradez.

"Se corrieron las bambalinas", pero la parodia de República ha seguido con los mismos viejos y nuevos actores, los que tarde o temprano nos convertirán en esclavos del extranjero, no tanto por débiles, cuanto por viles porque ningún país puede vivir sin verdadera justicia.

G. C. QUEZADA M. D.
Abril 3 de 1923.

TACK HING LUNG y C. GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

En la Pensión NIZZA
ENCUENTRA UD. CUARTOS AMUEBLADOS Y VENTILADOS
Comida a domicilio
75 varas Deste Botica Francesa

Hoy mismo acuda con su trabajo a la MINERVA.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma
TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.C
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

La Semana Santa en el Salvador

Sonsonate 3.— La Semana Santa en esta fue celebrada solemnemente.

—La temporada balnearia en Acajula está muy concurrida por diferentes clases sociales.

—El pueblo vecino de San Antonio de Montes actualmente se encuentra pleurítico de romeros.

—Hoy partieron para Jicajapa y Zeotepeque muchos comerciantes y pasadores que van a la venta anual acostumbrada.—HERALDO.

Siluetas de Actualidad

EL POETA AGUSTIN LUJAN

El poeta Agustín Luján re-
torna a las labores intelectuales; así nos lo anunció él mismo, lleno de alborozo, ayer en la mañana. Va a publicar un semanario de ocho páginas que se llamará "Ideas y Figuras". medio comercial, medio literario, medio Sa-
cho y medio Quijote, dos personajes que muy bien se avienen en el poeta Luján, señor rechoncho que tiene en su aspecto físico un lejano parecido con el escudero cervantino, y que lleva en el cerebro, destellante, la locura divina y embriagadora del espíritu encomorado de Dulcinea.

Vaya, ché, con este poeta andariego que ha ido publicando sus versos por todo el mundo: que llega a la Habana y se inspira mirando el castillo de El Morro y que de allí pasa a México, y canta las glorias aztecas en sonetos líricos; se hace amigo de los intelectuales de la vieja Tenochtitlán y consigue que, al poco tiempo, lo embarquen para Europa con el flamante y pomposo título de Cónsul General de los Estados Unidos Mexicanos en Buda Pest de Hungría, tal como si mañana don Julio Acosta rubricara el acuerdo en que nombran a este pobre don Fernando Rigny, Cónsul General de Costa Rica en Salgó de Conchinchina, y yo, con un cabo de lápiz en la boca, me embarcara para un viaje fantástico más aventurado que el de un héroe de Salgarí.

Pues bien, de Hungría, después de conocer algunos grandes violinistas y algunas

zingaras guapas, sin que se sepa por dónde y como por arte de encantamiento, lo encontramos en las playas uruguayas, cantando el romanticismo de las noches del mediodía, señoreadas por la Cruz del Sur. Y de Montevideo se pasa a Buenos Aires, donde se gana la vida a punta de lápiz, escribiendo hasta de economía política. Se brinca los Andes por lo más alto, igual que Cyrano cruzara los Alpes para caer en España, y está en Santiago, y luego pasa por otras partes hasta que llega a la patria, donde cuenta, entre cigarro y cigarro, sus maravillosas aventuras, hablando con un dejo argentino que ¡ché!, ya le quisieran para ellos los más guapos gauchos de la pampa. Pero no para sino breves meses en la patria y un buen día nos dice el poeta Sáenz Morales de Nicaragua que nuestro vate Luján entretiene sus ojos en los parques de Managua dándonos a los limpiabulbas pinceleros largas conferencias acerca de la unión centroamericana, que ya va resuñando como la leyenda de El dorado o las minas de esmeraldas de la región salamanqueña, lo que vale decir que son cosas muy lindas para soñar con ellas pero que no resultan en la realidad: ni más ni menos que letras de cambio giradas contra el Banco de las Ilusiones. De Nicaragua creó que pasó a El Salvador y no sabemos de fijo si cruzó las aguas del Golfo de Fonseca andando sobre ellas, como Jesús en el mar galileo. Lo cierto es que en Cuzcatlán

meneó la pluma y dio qué hacer a los tipógrafos.

Regresó muy malo: muriéndome vengo, ché, fue su frase de saludo. Pero qué alríos los de la miña tierra, como cantan los fados gallegos; el aire de la patria lo reconstituyó y ahora anda el hombre empeñado en hacer una revista medio literaria y medio comercial, con sentido poético y con sentido común.

Que te vaya bien, ché, son mis fraternales deseos, poeta Iluso, trashumante cantor, "príncipe galante que recorre el universo", según su propio y muy feliz decir.

Luján va a hacer su revista y ya anda, lápiz en ristre, buscando quien se anuncie y solicitando colaboración. El poeta se siente otra vez entero y va a darnos, para las fiestas dominicales y pesadas, una lectura amena y llena de colorines, como sus grandes corbatas que flotan al viento y lucen al sol toda la complicada polícromía de una tela búlgara.

Que nos deleite contando nos su vida aventurera, sus viajes, sus pláticas con Rodó, con Porfirio Díaz, con Lugones, con Igegnieros, con Vaz Ferreira y con el Archiduque Francisco Fernando. Y si no se acuerda muy bien, que invente y saque de su imaginación de novelista, ya que de cuando en cuando suele sazonar sus relatos con alguna que otra falta contra el menos acatado de los mandamientos de la ley: no mentir.

Que te vaya bien, ché, pero tenes que trabajar mucho: es más fácil hacer un

Fallece un hombre morido por una víbora

En Tres Ríos se le dió cristiana sepultura al señor David Cervantes Jiménez de 44 años de edad, casado y oriundo del distrito de Concepción.

Cervantes murió a consecuencia de la mordedura de una víbora en Turrialba donde se encontraba trabajando y trasladado a su pueblo natal falleció en medio del pesar de todo el vecindario que le apreciaba.

Era un buen hombre. Deja esposa y varios niños a quienes les damos el pésame.

Los robos del día

Antenoche los cacos se introdujeron en la casa de habitación de don Efraín Gutiérrez y de don Elías Granados. Robaron cuanto se encontraron al paso sin que nadie se diera cuenta.

Las familias perjudicadas se quejaron a los detectives.

En el barrio de la Soledad los rateros están haciendo de las suyas.

viaje a Buda Pest o al Tonking que sostener una revista en Costa Rica. Pero en fin, Dios ha de ayudar a los hombres de buena voluntad.

FERNANDO RIGNY



Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio las señoritas Marta González Flores y Mercedes López Borbón.

Fechas Matrimoniales

Celebran la fecha de su matrimonio don Gonzalo Chacón y doña Matilde Coronado A. (1915)

Recordatorios

Hoy cumplen años de haber fallecido don Francisco María Fuentes (1916) don José M. Castro M. (1892) y don Luis Bengoechea B. (1913)

Hogar de plácemes en Desamparados

El hogar de don Buenaventura Antreuil y de su señora esposa doña Luisa Fallas, residentes en Desamparados se encuentra engalanado por el feliz nacimiento de una robusta niña.

Enviamos nuestro parabién a los dichosos padres, y a la niña mucha ventura.

Viajeros

Regresó de Puntarenas don John Keith h.

Para España saldrá mañana el Presbítero don Ramón Alegria.

Procedentes de Puntarenas se encuentran en esta capital don Francisco Luis Henríquez y su estimada hija María.

De Tárcoles regresaron don Luis Quirós y don Gonzalo Madrigal.

De Puntarenas regresó don Pedro Lamico.

De Puntarenas se encuentran en esta capital don Arturo y don Ramón Araya.

Para la ciudad de Cartago salió doña Margarita de Aguilár.

De Puntarenas regresaron doña Francisca de Chaverri y sus hijos.

Mañana parte para Alajuela don Gonzalo Montero R.

—Procedentes de Puntarenas llegaron don Ricardo Giralt y señora.

—Entre nosotros se encuentra procedente de Heredia la señorita Claudia Quesada Chaverri.

—Procedente de San Rafael de Heredia, llegó el Pbro. don Matías C. Rojas.

—De paseo en Fraijanes llegaron don Matías Gámez y familia.

—De Cartago regresó la señorita María Teresa Calderón.

—De Puntarenas regresó don Heracio Parra.

—A principios del mes entrante sale para Roma, el Pbro. don Carlos Meneses.

—Para España parte también el Pbro. don Ramón Alegria.

Enfermos

Mejor de salud se encuentra la señorita Angela Pacheco.

—Delicada de salud ha estado la Srta. Inés Quijano.
—Mejor de salud se halla don Samuel Valverde.

—Se encuentra muy enferma la señora doña Zolla de Acuña.

Se encuentra completamente restablecido el hijo del Dr. don Vicente Lichoer Sandoval que fue operado en días pasados.

Mejor ha continuado doña Nelly Herrera de Salazar.

El jovencito José María Figueroa, hijo del Dr. Figueroa se encuentra enfermo de cuida-

Bastante delicado de salud se encuentra don Samuel Valverde.

De Puntarenas llegó enfermo don Miguel Gómez.

Doña Elena Belle de Vargas guarda cama.

Mejor se encuentra doña Angela Herrero de Jiménez, de la dolencia que le aquejaba.

Continúa enfermo don Adolfo Osborne.

Delicada de salud se halla la señorita Lía Coronado.

Enferma de gravedad

Gravemente enferma está desde hace varios días la simpática niña Estericia Soto. Porsu pronto restablecimiento hacemos sinceros votos. Próxima boda en Tibás. Dentro de poco tiempo se efectuará la ceremonia matrimonial en Tibás de don Alberto Paniski y la señorita Sara Rojas Nelson.

Delicada operación

En la residencia de don Luis Demerilo Tinoco, en la mañana de ayer, y por los doctores Calderón, Jiménez y Segreda, le fue practicada una delicada operación a la niña Georgina Tinoco Castro, cuyo estado de salud ha venido siendo de bastante cuidado desde hace varias semanas.

Hogar de duelo

El hogar de don Roberto Badilla y de su señora esposa doña Ana María Badilla se encuentra de duelo por el fallecimiento de un niño poco después de haber nacido.

Baile

El 10 del corriente mes se efectuará en Alajuela el gran baile en el Salón Municipal. Integran el Comité los jóvenes don Roberto Chacón, don Viriato Figueroa, don Ricardo Chacón y don Emilio Acosta.

¡HECHOS... NO PALABRAS!

LA ESCUELA POSTAL

SAN JOSE, COSTA RICA

CERTIFICA: que el alumno **FRANCISCO ALVARADO Z.** ha rendido los Exámenes relativos al Curso General de Contabilidad y Prácticas Comerciales, a satisfacción del suscrito Director y, en tal virtud le extiende este Certificado de

TENEDOR DE LIBROS

recomendándolo como apto para el ejercicio de esa profesión.

San José, 8 de Marzo de 1923.

EL DIRECTOR,

JUAN FERNANDEZ MORUA

NOTA.—Esta Escuela no tiene nexos oficiales y en tal virtud este Certificado debe considerarse como de carácter privado.

Resultado inmediato

«Respecto al puesto para el cual tuvo usted la bondad de recomendarme, le participo que ayer fui llamado para hacerme la proposición, la cual he aceptado. Le quedo, pues, altamente agradecido, etc.

FRANCISCO ALVARADO Z.»

Por nuestros métodos usted estudia en su propia casa, como le convenga más, y en cualquier lugar de la República en que se encuentre.

NUESTRAS ENSEÑANZAS SON DE RESULTADOS PRÁCTICOS EFICACES y lo podremos probar en cualquier momento. Nuestros BUENOS estudiantes pueden atestiguarlo.

Un PROFESOR en un importante Colegio de Comercio de un gran país cercano nos dice:

«Rompiendo con la práctica establecida en todas las Academias de esta ciudad he implantado sus sistemas, lo que ha tenido muy buena aceptación y creo que haré escuela.»

ESCUELA POSTAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Nuestra misión es de SERVICIO y uno de los más grandes servicios para los hombres es poner en sus manos el modo de ganarse la vida honorablemente.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y IRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
ojos, nariz y garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11 30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Distinguida dama enferma

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se encuentra gravemente enferma la estimable dama doña Zelmira Segreda de Capella.

Mucho pesar nos causa la enfermedad de la bondadosa señora y hacemos votos sinceros por su pronto restablecimiento.

BOTIQUIN
anexo al Despacho del Dr. Roberto Quesada J., situado 25 vs. al norte de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volle.

DESPACHO ESMERADO DE RECETAS A TODA HORA

EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS

SERVICIO NOCTURNO

Regente:
Lic. D. Alberto Gutiérrez Brenes

Instalación de alumbrado en el Bosque de los Niños

Por acuerdo de la Municipalidad se ordenó proceder a la instalación del alumbrado de arco en los costados Este y Sur de la Sabana y en el Bosque de los Niños, por cuenta del Distrito Central.

Para el sostenimiento de este servicio se gravará toda la propiedad de dichas líneas con 20 céntimos por metro.

Telegrafía y Telefonía Inalámbricas

En su propia casa, por correspondencia y en veinte lecciones

El precio de nuestro curso completo, incluyendo los textos de estudio y un Aparato Transmisor y Receptor Automático, es de 75 dólares, pagaderos 10 dólares al matricularse y 5 mensuales hasta cubrir el importe total: 60 dólares al contado.

Entregamos equipos receptores completos para telefonía sin hilos. Siempre garantizado: 1000 kilómetros.

«No hay más que escuchar.»

Precio: 50 dólares.

Ingeniería Eléctrica, \$50.00 (dollars) en pagos de \$5.00

The Joseph C. Branch Institute of Engineering
Chicago, Ill., U. S. A.

Designado durante la guerra como Instituto del Gobierno de los Estados Unidos.

El lunes estalló una huelga de trabajadores en Juan Viñas. El paro se efectuó en los ingenios de azúcar y el movimiento fue ordenado

Nuestra información de esta huelga nos ha sido suministrada por el activo corresponsal del diario en la floreciente villa de Juan Viñas, y ella entraña un acontecimiento social inusitado en las clases jornaleras campesinas del país.

Es el caso que desde hace algún tiempo los trabajadores de las grandes fincas de los Srs. Lindo y Cochnour vienen haciendo gestiones para conseguir el aumento de sus sueldos, pues consideran bajos e insuficientes los que ganan en la actualidad, alegando que los precios, tanto del café como del azúcar dejan positivas utilidades a los patronos.

Debemos advertir que los empresarios antes citados, los más poderosos de la re-

gión, gozan de generales simpatías y aprecio entre las gentes trabajadoras. Pero de esta vez las gestiones de los trabajadores no dieron ningún resultado; los señores Lindo y Cochenour se negaron a recargar sus planillas y fueron infructuosas cuantas gestiones se hicieron para conciliar los intereses encontrados.

Desde hace casi quince días vienen efectuándose estas entrevistas entre patronos y obreros.

El caso es que deseaban que los sueldos se subieran de ₡ 1.75, ₡ 1.85 y ₡ 2.00 en 25 céntimos cada uno.

El lunes pasado, visto el fracaso de las gestiones emprendidas, no llegaron ni al ingenio ni a determinados cañaverales los peones; los

boyeros tampoco comparecieron, de manera que los administradores de la empresa tuvieron que ordenar la suspensión de las cortas de caña en los lugares donde se estaba cortando.

El paso como es natural, ocasiona serias dificultades a los empresarios, quienes ya a estas horas deben haber hecho arreglos con sus trabajadores.

La huelga de trabajadores se ha llevado a efecto en orden admirable, todos se han quedado en sus casas sin más manifestación que la del cruce de brazos.

Entendemos que la Empresa Lindo y Cochnour encontrará justificadas las peticiones de los trabajadores y arreglará a satisfacción las dificultades surgidas.

Fallecimiento de la señorita María Boza Montoya

Ayer por la tarde fuimos dolorosamente impresionados con la fatal noticia de que la culta y distinguida señorita, María Boza Montoya, había fallecido en esta capital.

Miembro de una apreciable familia josefina, su inesperada desaparición ha llenado de pesar a nuestra sociedad.

Nosotros sentimos profundamente la pena que embarga a sus familiares, y deseándoles cristiana resignación enviamos nuestro más sentido pésame a don Francisco Boza Montoya, a don José Tomás y Sra., a don Francisco Boza Cano y Sra., y muy especialmente a nuestro particular amigo don Andrés Boza Cano y su señora esposa.

D. Julio Acosta continúa enfermo de "ampliacioneritis" y se publica la ampliación No. 810. 410. 606.

Don Julio Acosta ha decretado ampliar la convocatoria hecha al Congreso para conocer de los siguientes asuntos.

- 1.—Proyecto de ley para la donación de terrenos baldíos en el cantón de Osa.
- 2.—Proyecto de ley sobre la organización del Cuerpo de Detectives.

Estos acuerdos los trae "La Gaceta" de hoy.

¡Que Dios y María Santísima ayuden a los padres conscriptos!

DE "REPERTORIO AMERICANO" La Chamorización de Centro América

NOTA.—Vamos a reproducir unos párrafos que demuestran cómo nos están juzgando en el exterior. Como costarricenses, sentimos vergüenza cuando leemos en nuestros canjes artículos y comentarios poco favorables para esta República, como resultado del famoso Protocolo de don Julio. Y esos periódicos por desgracia tienen razón.

Ya es tiempo de que Costa Rica se quite de encima el fardo de que estos "ingenuos" funcionarios le han puesto, rechazando de una vez por todas el negociado absurdo.

¿Seguirán los padres conscriptos dándole largas al asunto? ¿A quién temen disgustar? ¿No está la Patria por sobre todas las cosas? Piensen alguna vez en ella y desapruében la ignominia, aunque se caiga (consecuencia natural) el Ministro en Washington; aunque González Flores arrugue el ceño; aunque don Julio les haga mala cara.

rante pensar que ya nuestros pueblos ni siquiera se venden, sino que se regalan. Me han dicho que aquí se va a fundar un periódico por miembros de la numerosa colonia centroamericana; no sé si quedará en proyecto. Ya habrá visto usted que el canal por Nicaragua y Costa Rica es una burla sanguenta; después que han obtenido los derechos los norteamericanos, dicen que no pueden construirlo porque tiene un precio prohibitivo; por lo demás es encantador que se burlen de esa manera de la codicia de los vendederos de patrias, que todo lo sacrifican a soñadas lluvias de millones, los cuales nunca llegan.

HUMBERTO TEJERA

México, D. F., febrero de 1923.

Reunión

A las cuatro de la tarde de hoy y en la Sala del Club Internacional, se efectuará una reunión por un grupo de caballeros de nuestra sociedad, para nombrar el comité del baile del Teatro Nacional que tendrá lugar la noche del 30 de los corrientes, en celebración del primero de mayo y a beneficio de los niños y ancianos pobres de A emania.

Dicha reunión será concurrída por los siguientes señores: don José Manuel Sáenz W. don Fernando Goicochea, don Luis Valenzuela, Dr. don Mariano Rodríguez, don Venancio A. Gracia, don Eduar. do B-eche, don Alberto Brenes Mora, don Guillermo Tristán, don Rodolfo Piza, don Marco A. Madriz y don Roberto Brenes G.

AYER EN EL CONGRESO Sigue don Julio Acosta G. "abrumando" de trabajo a los pobrecitos y extenuados legisladores

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la presidencia del Lic. don Arturo Volio. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Forma de decreto
Se leyó y aprobó la forma de Decreto que auxilia al Cantón de Tilarán con la suma de ₡ 12,000 para el arreglo de su cañería.

Colonización de Coto
Se dio lectura a un memorial del Ejecutivo, que acompaña el respectivo proyecto de ley para el ensanche de nuestra riqueza agrícola con la colonización del Cantón de Osa.

Pasó a la Comisión de Caminos para su estudio.

Reorganización del Cuerpo de Detectives
El Segundo Secretario leyó la parte expositiva del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo para la completa reorganización de este Cuerpo, que tendrá jurisdicción en toda la República.

Volio.—Pide se le dispensen los trámites reglamentarios y que se entre de lleno a discutir, ya que se trata de una institución bien conocida de todos.

Hace moción en ese sentido.

Leiva.—Apoya la idea del representante señor Volio, reservándose para la discusión detallada las reformas del caso.

Díaz Barquero.—Cree que la Comisión debe es-

tudiar el proyecto.

Fue aprobada la moción Volio y se le dio al proyecto primer debate.

Exención de Derechos de Exportación
Se dio lectura a una nota del señor Secretario de Hacienda, en la que da amplias explicaciones sobre el proyecto del Ejecutivo para discutir la ley sobre Reversión de impuestos.

La Presidencia manifestó que vistas estas explicaciones, se discutiría en la próxima sesión el referido proyecto.

Reformas a la Ley de la Renta
La Mesa puso a discusión el dictamen de mayoría suscrito por los representantes Sancho y Aragón, que acoge el proyecto enviado por el Ejecutivo para reformar algunos artículos de la Ley de la Renta.

Aragón.—Defiende el dictamen y manifiesta que se trata de introducir varias reformas a la ley vigente, suavizando los términos de ella y dictando medidas que puedan comprobar el pago de todos los contribuyentes.

Refiere que el artículo 14 de la ley actual es mucho más fuerte que el propuesto ahora por el señor Secretario de Hacienda. Las reformas que envía el Ejecutivo son mucho más liberales, y la renta es muy fácil ocultarla, siendo por ello

difícil cobrar con legalidad el impuesto.

Fue desechado el dictamen de la mayoría.

La Mesa pone a debate el de minoría.

El Secretario lee el dictamen que suscribe el Representante señor Trejos y que contiene varias objeciones al articulado del proyecto primitivo.

Araya.—Negó su voto al dictamen de mayoría por cuanto cree que impedía el derecho de pedir justicia.

Dará su voto al de minoría siempre que el informante suprima el párrafo que se refiere a la obligación que tienen los empleados públicos de presentar el recibo de cancelación del impuesto al retirar sus giros.

Trejos.—Está de acuerdo con la idea expuesta por el Representante señor Araya.

Aragón.—No habrá manera de obligar al contribuyente a que pague ese impuesto, si se aprueba ese dictamen que aconseja el Sr. Trejos, eminente Profesor de Economía Política.

¿Es que el señor Trejos quiere que se siga burlando al Tesoro Público?

Cree que lo más acertado sería abandonar de una vez el proyecto del Ejecutivo.

Trejos.—Manifiesta que siempre ha combatido ese impuesto por encontrarlo

BOTICA ALEMANA
200 VARAS AL NORTE DEL MERCADO
(PASO DE LA VACA)

Ofrece a las familias y al público en general un
EXPERTO DESPACHO DE RECETAS
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
Manuel J. Grillo hijo, Ph. G., (Licenciado en Farmacia)

Calzado Fino
y de duración
ZAPATERIA AQUI ES
50 varas al Sur del Teatro Moderno

muy odioso en primer lugar; y en segundo, porque no es más que una ilusión, que sólo viene a afectar a las clases pobres, puesto que los ricos tienen mil medios para evadirlo.

Refiere que los tiranos no quisieron implantarlo, y eso que disfrutaban de las armas, por temor a una revolución.

Volio.—Combate las ideas de Sr. Trejos y dice, que si los Tinoco no implantaron el impuesto de la Renta, no fue por amor al pueblo sino por librar al círculo que rodeaba al Gobierno de su pago, en virtud de que todos eran capitalistas.

Le sorprende que la Cámara haya rechazado el dictamen de la mayoría que acoge en un todo el proyecto del Ejecutivo, haciendo efectiva esta ley.

Jiménez.—Manifiesta que nuestro sistema de tributación, es un sistema de oligarquías, y los impuestos directos deben establecerse como lo están en todo el mundo, para que el rico también pague.

Extrañaría que sea tan difícil cobrar al rico un tributo que como el de la Renta se estableció en Inglaterra y de allí pasó a Alemania, Francia y Estados Unidos.

No debe ser el pobre el que solamente pague la Renta.

Tienen que pagarlo los profesionales, banqueros, médicos, capitalistas, esos que pasean en auto y nada le dan al Estado.

Todos queremos que el país lleve una vida civilizada, que tengamos buenas escuelas, buenas carreteras, buenas comodidades, y nos oponemos a tributar lo que es justo y legal.

Derroche por parte del gobierno no hay, puesto que los Presupuestos pasan en la Cámara como vienen del Ejecutivo. Entonces ¿qué motivo tiene Costa Rica para que este impuesto que sólo es una Reforma Democrática no se establezca legalmente?

Los costarricenses deben pagar, sin temor a que surja una revolución por ello. Y si la revolución viene por

esa reforma, bendita sea esa revolución.

Niega su voto al dictamen de la minoría porque lo considera ridículo.

Zúñiga Montúfar.—Muy bien que vengan los impuestos directos, siempre que sea en una forma justa, amplia, legal y bien graduada.

Es partidario de que se traigan especialistas para ponerlos al frente de ese departamento.

Fue desechado el dictamen de Minoría.

Presidente.—Resultando desestimados ambos dictámenes, pase de nuevo el proyecto al estudio de la Comisión de Legislación y Constitución, integrada por los representantes don Ricardo Jiménez, don León Cortés y don Rafael Herrera Jenkins.

Revalidación de Pensiones
Se pusieron a discusión varios dictámenes para revalidar pensiones de gracia. La sesión se levantó a las 17 horas.

Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José, Costa Rica.

Crónicas de luto

Claudio Gutiérrez R.

Hoy nos toca hablar de la desaparición eterna de un amigo bueno, a quien no ha sido mucho desposamos lleno de entusiasmo y de juventud; y la impresión es tan cruel, que hasta se nos dificulta hablar las frases, y sólo haciendo un esfuerzo podemos consignar en el modo tradicional de las notas de duelo, la muerte de Claudio Gutiérrez R.

razón henchido de juventud, de ilusiones y de virilidad, nos escribía hace poco habiándonos con cariño del solar patrio y en medio de todo, nos preguntaba por su novicita.

Pobre muchacho! Cayó en lejanas tierras demasiado pronto; se fue de la vida cuando más derecho tenía a ella y cuando su perfil de caballero se destacaba con toda firmeza.

Ya que no podemos llevarle flores a su tumba, tan frías como sus recuerdos, terminamos así estas cuartillas: ¡Claudio, amigo del alma, descansa en paz!

HUGO VALIANT



Dentro de Una Semana Verá Ud. su eficacia

Este nuevo método de asear la dentadura demuestra sus méritos pronto. Tanto los hombres como las mujeres y niños verán dentro de una semana sus efectos convincentes y deliciosos.

Millones de personas de unas cuarenta razas emplean hoy este método. Lo recomiendan los principales dentistas de todas partes. Ud. debe enterarse de todo lo que significa para Ud. y para todos los suyos.

Opacados por la película

Sus dientes están más a menos opacados por la película. La película recién formada es pegajosa. Ud. la puede sentir con la lengua. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija.

Los métodos anticuados de acepillarse la dentadura dejaban intacta gran parte de dicha película. La película absorbe las manchas, de modo que los dientes parecen descoloridos. La película es el origen del sarro.

Como destruye los dientes

Esa película retiene partículas de alimento que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con los dientes y produce la caries.

En ella se reproducen los microbios por millones. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea. Por este motivo, la mayoría de las enfermedades de la

dentadura se atribuyen ahora a dicha película, y abundan casi universalmente.

Hoy la combatimos

La ciencia dental tras de largas investigaciones ha descubierto dos destructores de la película. Se ha comprobado su eficacia por medio de extensas y minuciosas pruebas. Los principales dentistas del mundo entero recomiendan su uso diario.

Se ha inventado una nueva pasta dentífrica llamada Pepsodent. Reúne todos los requisitos modernos. Y en ella están incorporados estos dos grandes destructores de la película.

Otros dos efectos

Pepsodent produce otros dos efectos, que los especialistas consideran como indispensables. Aumenta el digestivo del almidón en la saliva.

Aumenta la alcalinidad de la saliva. Aquella es el neutralizador natural de los ácidos que producen la caries.

Ud. notará que limpios se sienten los dientes después de usar Pepsodent. Notará la ausencia de la película pegajosa. Verá cómo emblanquecen los dientes a medida que desaparece la película.

Luego, juzgue los beneficios por lo que Ud. vea y sienta. Ud. quedará sorprendido.



El Dentífrico Moderno

Un destructor científico de la película. Limpia, emblanquece y protege los dientes sin emplear ingredientes que rayen o perjudiquen el esmalte. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. De venta en tubos de dos tamaños en todas las farmacias.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

Noticias de C. América

San Salvador 2.—El proyecto del Presupuesto para el próximo año fiscal, está siendo seriamente discutido por el señor Presidente y sus miembros antes de someterlo a la consideración de la asamblea nacional, según informes su ministros hoy de la Casa Presidencial. A dicho Presupuesto se le hacen recortes por cerca de un millón de colones quedando suprimidas muchas partidas innecesarias. Dentro de pocos días, serán enviados a la asamblea por el Ministerio de Relaciones Exteriores los pactos firmados en las Conferencias Centroamericanas de Washington.

El pueblo salvadoreño espera que los señores diputados discutan esos pactos amplia, serena, patrióticamente y que si aprueban, sea para el engrandecimiento de la patria y no para lesionar sus más caros intereses.

—Ha sido suprimido el Consejo Consultor del "Hospital Rosales".

—El próximo domingo contraerán matrimonio el Dr. German Castillo y la señorita Leonor Avalos Palomo.

—Según comunicación de nuestro Ministro en Italia, los salvadoreños no necesitan pasaporte para entrar a aquel país.—EL DIA.

En busca del Director Gral. de Policía

Vagaba ayer por la mañana un campesino por nuestras calles, en busca del señor Director General de Policía.

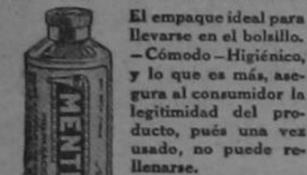
Uno de nuestros reporteros, al ver su presencia y nerviosidad, hubo de interrogarle sobre la urgencia que mostraba, pero nuestro hombre, guardando siempre cierto recelillo, sólo refirió que venía de uno de los distritos próximos a la capital, para denunciar una gran fábrica de alcohol clandestino que viene

funcionando descaradamente hace algunos meses.

Nuestro cronista le señaló un camino recto: la Inspección General de Hacienda, a la que corresponde este cumplimiento, pero el denunciante lo replicó: "Es predicar en el desierto, porque nada se consigue con dar parte a don Héctor; por eso busco al general Monge".

Nada, que don Ricardo en materia de contrabandos se ha hecho el hombre del día. ¡Y tan del día!

Mentolatum en Tubos



El empaque ideal para llevarse en el bolsillo. —CÓMODO—HIGIÉNICO, y lo que es más, asegura al consumidor la legitimidad del producto, pues una vez usado, no puede rellenarse.

Excelente para inflamaciones de la piel en general. Su acción calmante y curativa es inmediata.

En Boticas y Droguerías. Unicos Fabricantes: The Mentolatum Co., Buffalo, N.Y., U.S.A.

TOMANDO

CARNOL

(PASTILLAS)

engordará Ud.

EN POCAS SEMANAS

Procúrelo en las boticas.

Visite la Imprenta Minerva.

Litografía Minerva

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo: Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc. Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S. ★ Teléfono 688.

El baile del domingo

Mucho entusiasmo existe por el baile social que se verificará el domingo próximo en la residencia de don Luis Azuola y de su señora esposa.

El programa es el siguiente: DESFILE: MARCHA RUSA GANNE

1. Fox del silbido
2. Fox. Mariha
3. Fox. Suez
- Extra. Mr. Gallagher and Mr. Shean.

4. Parada de los soldados de madera. Fox
5. Fox. Its up to you
6. Fox. Can you forget.
7. Fox. You rind me of my mother.
- Extra. Red Moon. Vals.
8. Fox. Who little ruby rings.
9. Fox. Waya ways.
10. Fox. Neath the south sea moon.
11. To morrow. Vals.
12. Fox. Who cares?

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C R

De nuestros corresponsales Limón

Otro crimen cometido el Sábado Santo

El sábado Santo al ser las siete y media de la noche, se desarrolló un espantoso crimen en el interior del cuartel de policía; digo es. pntoso, por ser de hermano a hermano, y además que a esta hora debe de haber muerto o herido según la puñalada que por lo visto es de bastante gravedad. Por asuntos de familia, llegó Manuel Castro hermano de Rogello Castro, al cuerpo de guardia del cuartel de esta ciudad, y estando este último mo sentado en el interior del cuerpo de guardia en compañía del Teniente Florentino Montero, llamó a Manuel Rogello a lo que este se tendió inmediatamente recibiendo Manuel con una puñalada en el lado izquierdo de la garganta quedando inmediatamente Rogello tendido en el suelo y gravemente herido. No tuvo más tiempo que decirle al oficial de guardia que en ese momento lo era el Teniente Mi-

guel A. Soto. "Mándeme al Hospital pues me encuentro mal herido" y así se hizo efectivamente.

Atención

Rogado del público, llamamos la atención de los watchmens del ferrocarril para que sean muy duros y sin consideración de ninguna especie usen un buen látigo y castiguen a todos esos gamines que en horas de partir y llegar los trenes se cuelgan de los coches y carros de carga, pues el día menos pensado tendremos que lamentar una desgracia. Hay que tomar en cuenta que ya han sucedido varias desgracias a consecuencia del abuso intolerable que cometen esos gamines que sin padres que les jalen las riendas pululan todo el tiempo por estas calles. Así es que ya que esos chicos no tienen quien los dirija rogamos a los empleados del ferrocarril sean muy duros con ellos, al propio tiempo rogamos al señor Comandante de policía, que le ordene a sus subalternos no ceben esas cosas en el ol y sean severos con esos muchachos.

CORRESPONSAL

En el América la compañía Ughetti estrenará esta noche Aires de Primavera

Divertida opereta en tres actos, música del reputado y siempre aplaudido maestro OSCAR STRAUSS, que constituye uno de los más resonantes éxitos de la compañía tanto por la interpretación en la que se distinguen muy notablemente MARINA y ROBERTO UGHETTI y el primer actor cómico PACO SALAS, como por el gran lujo con que la presentan en mobiliario, decorados y trajes.

La Junta de Educación

Por fin se juramentaron los miembros de la Junta de Educación electos por la Municipalidad. Son ellos: Presidente, don Justo A. Falcó; Vice Presidente, don Carlos Orozco; Vocal, don Alberto Brenes; Secretario, don Ricardo Fournier.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES

Saba a VERBAQUENA

BOTICA ORIENTAL

BUZON

DEL "DIARIO DEL COMERCIO"

Se replica a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del 15.

Se ruega a las personas que enseguida enunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

FELIX ALPIZAR. — Colonia Carmona. SARAH HENRIQUEZ. — Ciudad.

CARLOS ESCALANTE. — Guadalupe. VICTOR M. ROJAS y Hno. (Contratistas). — Ciudad. VICTOR M. VALVERDE. — Vara Blanca.

RAFAEL LEPIZ. — Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.

Movimiento diario

Nacimientos

Roberto, de Roberto Badilla y Ana Badilla. Blanca, de María Solano. Jeney, de Jorge Ruiz y Josefina Varela. Felicia, de Federico Volio y Mercedes de Céspedes. Claudia, de Jorge Fonseca y Claudia Blanco. Fernando, de Jesús Zúñiga y Ana Soto.

Pasaportes

Walter Siebe, para Alemania.

Defunciones

Sonia Mora, 3 meses, San José.

No olvidar que la imprenta MINERVA mantiene sus precios siempre bajos

La famosa Perla White se ha metido en un convento

La famosa estrella del cinematógrafo Pearl White, ha salido de París para Suiza, camino de un convento de los Alpes, en donde permanecerá, no se sabe si pocas semanas o muchos meses. El propósito de la artista es reponer su quebrantada salud.

Durante su estancia en París, se ha negado terminantemente a manifestar las razones de su decisión; lo que ha dado motivo a que hayan corrido rumores de amores contrariados, fervor religioso o de una emoción grandísima e imprevista.

Interrogado por los periodistas su representante M. Louis Verande, ha dicho:

«Existen varias razones para la marcha de Pearl White. En primer lugar, los médicos le han aconsejado la estancia en un clima de altura. Permanecerá en Suiza dos semanas antes de ingresar en el convento de un pueblecito situado en medio de las montañas cerca de la frontera italiana. No puede revelar el nombre de la institución, pues las reglas son severísimas y prohíben en absoluto el hacerlo».

Aunque no tome el velo, la famosa heroína de tanto drama emocionante se verá obligada a vestir con la mayor sencillez. Mientras resida entre las hermanas del convento, no podrá usar ni sedas ni encajes.

El Municipio de Alajuela se pronuncia en contra de la Patente Nacional

Nemos tenido en manos una circular impresa del Municipio de Alajuela, en la cual suplican a todos sus colegas de la República para que conjuntamente exciten al Poder Legislativo, a fin de que en las sesiones ordinarias próximas se sirva derogar la Ley de la Patente Nacional, por cuanto el motivo para que ha sido creada ha desaparecido.

Juzga esta Corporación, que el pretender darle otro menor empleo a ese tributo, es afectar hondamente los intereses de las municipalidades, y con ellos los de la comunidad.

Reformas a la Ley de la Renta

Se nota gran oposición en el seno de la Cámara al dictamen de la Comisión de Hacienda que suscribe la mayoría y que aprueba íntegra la iniciativa del Poder Ejecutivo, por cuanto en el artículo 28 hay disposiciones que volverán el derecho de petición garantizado por la Carta Magna, y a la vez entraban la contratación entre particulares, obstaculizando la acción de Caratularios y Notarios Públicos.

El informe de la minoría suscrito por el Representante señor Trejos tiene más simpatía en virtud de que suprimiendo dicho artículo, establece ciertas medidas de cohesión para la percepción del impuesto sin que resulte tan odioso.

OFICINA de AGENCIAS y COMISIONES

EDIFICIO en donde está instalada la OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES de Ernesto Ortiz, en donde puede Ud. contratar cualquier servicio de funerales a precios bajos. Allí mismo está la Imprenta Ortiz, cuya especialidad es la impresión de participaciones de matrimonio, esquelas mortuorias y envolturas de botica. Esá instalada en el mismo lugar la Tienda de Novedades La Americana en donde encontrará Ud. una gran variedad en sombreros, trajes, gorras para teatro, anilinas Putnam, lo mejor conocido para teñir; aretes y especialidad en tapetes y almohadones dibujados para toda clase de puntada, bultos para niños de escuela, etc. Antes de comprar en otra parte consulte los precios de la casa y haga comparaciones.



San José, C. R. Calle 3 Norte. Ap. 374. Tel. 250. Telégrafo ERTIZ

LA COLONIAL
Fábrica de cacao y café molido, y molino de arroz.—Precios los más bajos en Plaza.—Esquina Noreste del Mercado, 50 vs. al Norte.—Ap. 1023.

Colonización de las tierras de Coto

Al Congreso de la República será sometido un proyecto de ley de alta importancia, que comprende la colonización de todas las tierras de la Región de Coto y Cantón de Osa.

Juzga el Gobierno de la República que a la acción reivindicadora de las tierras de Coto, debe suceder una política de nacionalización que consolide definitivamente en todo el cantón de Osa, el dominio de la República.

Quiere el Poder Ejecutivo actual de Costa Rica integrado por los hermanos Acosta y sus colaboradores, llevar a esa zona reincorporada, las verdaderas palpitaciones de la Nación, así como también desean abrir a la iniciativa del país, otros campos en donde la pujanza de las tierras nuevas devuelva acrecen-

tando el esfuerzo de los productores que a los trabajos agrícolas que allí se emprendan, dediquen sus energías.

El proyecto es magnífico y ha de encontrar franca acogida en el seno de la Cámara.

Nombramiento

La Secretaria de Gobernación firmó ayer el nombramiento del nuevo Jefe Político del Cantón de Orotina, recaído en la persona de don Anibal Valverde.

Encargue sus trabajos a la IMPRENTA MINERVA

UN BUEN SAMARITANO.

El Sr. Don José Rego, Córdoba 1558, Buenos Aires, nos escribe: "Un día que pasaba por la Plaza Rodríguez Peña, vi un hombre sentado en uno de los asientos, y parecía que sufría; le pregunté que es lo que tenía y si podía ayudarlo en algo. Me dijo que sufría aguijadas con sus pies por que estos se encontraban hinchados y estaba enteramente cansado de gastar dinero comprando remedios que no le hacían el menor bien. Le di dos estampil as diciéndole que escribiera pidiendo una muestra de las maravillosas Píldoras De Witt y de esta manera he tenido la satisfacción de haber ayudado a lo menos a una persona en el camino de mejorar los desarreglos de los riñones y de reumatismos. De esta oportunidad me aprovecho para manifestarles que mis dos hijas de 16 y 21 años respectivamente, se estuvieron quejando de dolores en la boca del estómago y de dolores de espalda; hace más o menos cinco días que tomaron algunas Píldoras De Witt y ya se encuentran mejor."

Tan seguro estuvo el Sr. José Rego de que las Píldoras 'De Witt' eran las mejores para el reumatismo y dolor de espalda, que él supo por cierto que ellas habrían de curar al Sr. enfermo que encontró en la Plaza Rodríguez Peña.

Dicho Señor tuvo los síntomas que indican una grave enfermedad de los riñones. Estos son: dolor de espalda, pies, brazos o piernas, hinchados, reumatismo, entumecimiento, acedia, orina turbia, depresión ó irritabilidad. Todo esto puede significar que en un futuro muy breve Ud. será molesto por los terribles y desagradables dolores producidos por anormalidades en los riñones y se verá obligado a abandonar su trabajo como el Sr. citado más arriba que se encontraba sentado en la Plaza Rodríguez Peña sufriendo horriblemente.

La prueba de la gran eficacia de este notable remedio, no termina aquí. Las dos hijas del Sr. Rego se encuentran hoy enteramente bien gracias a Las Píldoras 'De Witt'. Si Ud. compra hoy una caja de Píldoras 'De Witt', su mejoría empezará también hoy.



El remedio mas grande del mundo para :-

Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimiento, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general.

La actividad del Coronel Pinaud en el robo de alhajas cometido en Panamá

Cuando en nuestra edición del Jueves Santo dimos cuenta de la hazaña cometida en Panamá por un nicaragüense, referente a la introducción de joyas robadas a nuestro país, y cuya noticia hubo de trasmitir por cable el Encargado de Negocios de España en el país vecino, ya el Jefe de Investigación Coronel don José María Pinaud, tenía en su poder toda la variedad de brillantes, anillos, perlas y otras alhajas sustraídas a súbditos españoles por el individuo en cuestión Manuel Santos Gutiérrez, quien cap-

turado al punto por orden de Coronel, confesó su delito haciendo entrega de todo el valioso convoy.

Este sujeto a quien no se pudo recluir para entregarlo a las autoridades panameñas, en virtud de no existir tratado de extradición, fue sacado del territorio de la República por orden del Gobierno.

Digna de encomio fue la activa labor del Jefe de los Detectives en el cumplimiento de servicio tan importante, en el cual salió airoso este funcionario.

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidez que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta, que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso, o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de b. matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchell Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y caracterizadas de distintos países, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los "Supositorios Mitchell Vaginales." En las direcciones que acompaña a cada caja, se dan a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este gran específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchell Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

Gabinete Optico Eléctrico

Dr. ELIAS BLANGO



Aparatos de última invención para el EXAMEN DE LA VISTA

Especuleros, Lentes y Cristales especiales de todas clases

Contiguo al Royal Bank, frente al Siglo Nuevo

Dr. M. Valenzuela

DENTISTA AMERICANO

De vuelta de su viaje por la América del Sur, ha abierto de nuevo su Clínica Dental, 50 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen.

INYECCIÓN DIPLOICA

Ultimo procedimiento usado en la Argentina y Brasil; produce una anestesia total para extracciones de piezas y nervios.

Calzas de oro por el sistema INLAY, sin molestia para el paciente. Puentes removibles y fijos con dientes intercambiables de porcelana STEEL. Dentaduras con garantía absoluta.

HORAS: 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m.

TEATRO TREBOL

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1923

A las 7 p. m.

La interesante cinta

LA FLAMA DEL YUKON

A las 8.30 p. m.

Gran reprse de

REPARACION

PROXIMO DOMINGO:

Preciosos espectáculos cinematográficos

Bautizo El baile del sábado en Heredia

El domingo pasado en San Pedro de Montes de Oca fue presentada en la pila bautismal la niña Elida Rosa, hija de don Nicolás Sánchez y de su señora esposa.

Apadrinaron a la simpática niña don Joaquín Lain y su señora esposa doña María Isabel Méndez de Lain.

Le deseamos muchas felicidades.

Finalmente se nos ha invitado al baile que se efectuará el sábado próximo en el centro social de Heredia.

Doña Luisa de Arias, doña Amada de Bidilla y las señoras Estericia Jiménez y Angela Ulloa se han servido aceptar el cargo de recibidoras.

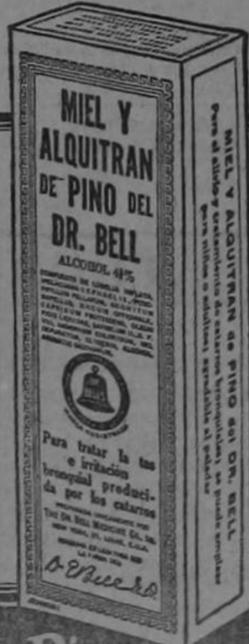
Infuenza

La Miel de Alquitrán de Pino del Dr. Bell, previene la invasión de la boca y garganta de los gérmenes que causan muchas enfermedades contagiosas.

Por más de 40 años se ha usado como gárgara y como expectorante para combatir todas las afecciones de la garganta y vías respiratorias. Cura la tos en todas sus formas. La recomiendan los médicos de muchos países.

Tómese a la primera señal de ataque.

En las farmacias



Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

MADERAS DEL PACIFICO Puede usted conseguir a los precios más bajos de plaza en el Depósito, 100 varas al Norte del Carmen. Construcciones por dirección o por contrato.

ASI CON DAÑOS no muy graves en los pulmones, pueden curarse los tuberculosos.—José Zúñiga, haber a los 5 años, dañado en el pulmón derecho, con terreno tuberculoso, ba. los muchos, el 28 abril 1922 comenzó el tratamiento Maggiorani, continuando su trabajo de carnicero. Comprados los daños pulmonares que eso mismo seguía con un autoscopio. En dos meses obtuvo disminución grande en todos los síntomas, comprendidas las lesiones pulmonares, el terreno tuberculoso reducido a normal con ausencia absoluta de bacilos. Todo esto confirmado con exámenes del 10 de noviembre y 28 de diciembre de 1921 y 8 de abril de 1922, con una completa curación, la cual puede compararse con los radios por lo que se refiere a las lesiones pulmonares; como se pueden comprobar en otro sujeto curado en Cartago desde 3 años, y fuere comprobados en G. Lucherini en 1895 en Roma.

Abril 5.

SE ALQUILAN casa y cuartos independientes; informes 200 varas al Este de la Botica Astorga Hnos. GONZALO MONTERO R.

Abril 5.

INTERESA A LOS PROFESIONALES y hombres de negocios.—Se alquilan varios cuartos propios para oficinas en la casa que ocupó la extinta firma Henri Frick y C. Entenderse allí mismo con el señor E. de Mézerville.

Abril 5.

BUENA GRATIFICACION dará a la persona que encuentre una sortija de brillante que perdí viniendo del cerro Zurki a esta ciudad. En la sortija léase el nombre de EVANGELINA, 6 de Mayo de 1900.—RICARDO MORA FERNANDEZ Pasaje del Mercado, Edificio Amerling.

Abril 5.

CERTIFICADO.—Tuberculosa con daños en los pulmones, desde ocho años, rindo gracias a Dios por haber sabido que con el tratamiento Maggiorani había podido prolongar mi vida que comencé a faltar, y al fin de 1919 comencé dicho tratamiento con baños hidro termo eléctricos e inhalaciones iódicas y no sólo he mantenido mi vida sino que he obtenido un examen biológico del esputo que no atendía tan bueno. Esto es, campo no tuberculoso, ausencia de bacilos. Diagnóstico no tuberculoso. Por utilidad pública deseo que todo esto sea conocido. San José, 5 de noviembre de 1921.—GREGORIO BRENES de VARGAS.

Abril 5.

ALQUILO casa grande madera, 100 varas Norte Aduana, calle real Guadalupe. Informar al Cleto Cocho o José María Zeledón Alvarado.—Abril 4.

AJOS: Comprase una buena cantidad. Primera calidad para la exportación. Dar precios al apartado 56. Cartago.—Marzo 29.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado.—Oficina en su casa de habitación.

LE GUSTA A UD. LA MUSICA DE CUERDA?—J. Alberto Abello F. da clases de tiple, bandurria y guitarra.—Dirección: Hotel Centro Americano, frente al Mercado. Marzo 28

COCINA ELECTRICA, con cuatro caloríficos y en buen estado se vende a precio de quema. Para informes en "La Parra". Marzo 28

OXIGENO—La fábrica del Licdo. Gardián ha pasado a propiedad de la "Botica Vargas" 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Servicio nocturno detrás de la Merced. Marzo 28

SE SOLICITA un préstamo de veinte mil colones con primera hipoteca de una buena casa en esta ciudad. Informes en la oficina del suscrito, Ricardo Mora Fernández. Marzo 27.—4 v.

ALQUILO una casa de alto, bonita, nueva Vale \$ 200.00 al mes y la alquilo en \$ 100.00. Asrón Asch. Marzo 27.—4 v.

POR TENER que ausentarme de la ciudad vendo dos casas en lugar céntrico, ambas de dos pisos. Magníficas condiciones de pago. Para precios y condiciones entenderse con Asrón Asch, 50 varas al Suroeste del Mercado. Marzo 23

GRATIFICARE a la persona que me avise de un caballo grande, amarillo, floliano, mostrenco, que hace como dos meses se me perdió.—José Segundo Villalobos C., Santo Domingo de Heredia. Marzo 21.

SEIS MIL COLONES se desean tomar al interés del uno por ciento mensual con garantía de primera hipoteca sobre una propiedad en esta capital. Dirigirse al Apartado 1080—San José. Marzo 6

REGISTRADORA "NATIONAL" se vende una en \$ 1,500.00. Caja de Hierro nueva en \$ 800.00. Sírvase pasar a verlas a LA MARINA.

VENDO casa grande esquinera magnífico punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45,000.00. Única oportunidad.—G. V. CRESPI.

ALFONSO ALTSCHUL.—Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

URNAS NIQUELADAS—10 urnas casi nuevas se venden.—Única oportunidad.—Entenderse con Fernando Madrigal.

AVISO.—Por mucha ocupación de la Botica Francesa se ha trasladado al bufete del Lic. don Everardo Gómez el depósito de mi venta a don Arturo Araya Vargas. Manuel J. Grillo. Marzo 28—4 v.

Se envían a los Estados Unidos muestras de los minerales de la Compañía Minera de Talamanca

Cuando dos o tres personas se acercaron a nosotros a habernos de la bondad de las muestras de los minerales de Talamanca pensamos que se trataba de madurar algún negocio, pero ayer, un acaudalado empresario nos dijo que él tenía informes tan halagadores que estaba propuesto a comprar varias acciones. Nos enseñó una muestra diciéndonos: hasta la fecha ninguna mina en Costa Rica ha dado un rendimiento igual y tengo mucha confianza porque estoy respaldado de ciertos detalles que por el momento me reservo.

También supimos que habían sido enviadas varias muestras al exterior.

Don Diomedes Astorga uno de los miembros de la Directiva de la Compañía Minera de Talamanca nos dijo: oficialmente no sé una palabra de las gestiones que se están llevando a cabo pero no dudo que por fuera se haga una labor con resultados halagadores. Un buen golpe, terminó diciéndonos, sería beneficioso para todo el país.

Ayer había demanda de acciones.

Es injusto el cargo contra el Sr. Cura de esamparados

En este mismo Diario, en su edición del 4, aparece un suelto por el cual se ataca al señor Cura de esta ciudad, Presbítero don Elias Valencia, a quien se atribuye que durante las procesiones de Semana Santa, autoritariamente enviaba gentes a la detención. El cargo es tan grave como injusto, pues lo único que ocurrió—y esto como es natural enaltece al señor Cura por lo que hace a su celo—fue que para evitar desórdenes y ciertas cosas que no están buenas tratándose de actos de mera espiritualidad, dispuso que las mujeres no marcharan confundidas en una sola línea con los hombres, señalando a cada sexo la ruta que debía seguir. La observancia de esta medida de orden quedaba dentro de la órbita de la policía, la que tropezó con algunas dificultades.

No faltan ciertos elementos amigos de trastornar el orden y a quienes se les arrestó, no por orden del señor Cura sino por disposición de la policía, cuyo carácter enérgico sólo es mal visto por aquellos a quienes siempre ha hecho mella la acción regeneradora de la autoridad, y son esas gentes posiblemente los que han sorprendido a la Prensa con informes desprovistos de razón y justicia.

Tampoco es cierto que en esta población exista malestar; si acaso lo hay es dentro del grupo de levantiscos que sin contemporizaciones de ningún género, fue a parar al sitio donde van los que ven con menosprecio la acción de la autoridad.

Si acaso en las procesiones el Cura se esforzó en mantener el orden, esto, antes que perjudicarlo lo favorece.

Como Corresponsal y como ciudadano comprensivo me veo obligado a hacer la presente rectificación.

CORRESPONSAL

Desamparados 5 de abril 1923

Comunicación del Secretario de Estado señor Soley G., al Congreso Nacional

CONGRESO

CONSTITUCIONAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por ese Alto Cuerpo, algunos de los señores Diputados sostuvieron la tesis de que no existe ley alguna que imponga un gravamen de exportación a todos los artículos naturales o manufacturados que salgan del país; y ante la duda suscitada, se resolvió aplazar la discusión del proyecto de ley que exige algunos artículos del impuesto de exportación, hasta tanto que esta Secretaría dé las explicaciones del caso.

A fin de que no sufra demora la tramitación de los importantes asuntos sometidos a vuestra ilustrada consideración, me apresuro a daros las explicaciones necesarias al respecto.

La ley N.º 2 de 30 de junio de 1917, en su artículo 1.º, dispone:

«Se establecen los siguientes impuestos fijos de exportación, pagaderos en oro americano y que se calcularán ad valorem:

6 % sobre manganeso;
7 % sobre madera;
10 % sobre cueros en cualquier estado o forma, azúcar, panela, caucho, plata en barras y demás artículos no gravados por otras leyes...»

Desde la promulgación de esa ley, se ha entendido que las palabras *demás artículos* comprendían toda clase de exportaciones, y todas las exportaciones no reglamentadas por leyes especiales han sido sujetas al pago de 10 % como impuesto fijo de exportación.

Y la autorización para aplicar ese criterio, no sólo puede encontrarse en actos legislativos y ejecutivos de la época en que el impuesto se estableció,

sino en disposiciones y leyes del régimen constitucional.

Cito a los señores Representantes algunos ejemplos: El decreto N.º 8 del 27 de setiembre de 1917 libera de impuesto de exportación los envases vacíos.

La ley N.º 40 de 19 de diciembre de 1922 exige de ese impuesto los juguetes, miel de abejas, escobas, quesos, conservas, etc.

La ley N.º 48 de 6 de febrero de 1923 libera el algodón en rama y manufacturado.

Además, tanto mientras duró el régimen en que la ley se dictó como después de derogado hasta la fecha, han pagado el impuesto de exportación, en virtud de la ley de 1917 citada, todos los artículos naturales o manufacturados.

Alguno de vosotros, en atención a que el artículo 7 de la ley N.º 2 citada fija su vigencia hasta 2 años después de firmada la paz europea manifestaron la duda de que esa ley rija actualmente.

A ese respecto me permito citar la ley N.º 30 de 7 de julio de 1921, que prorrogó hasta el 30 de junio de 1922 el período de vigencia de los derechos de exportación, con excepción del impuesto reembovable sobre el cacao. A su vez la ley N.º 29 del 7 de julio de 1922 prorrogó el período de vigencia hasta el 30 de junio de 1924.

Creo haberos dado las necesarias explicaciones del caso, y aprovecho la oportunidad para repetirme de UU. con la mayor consideración, muy atento y seguro servidor.

TOMÁS SOLEY GUELL,

Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

San José, 4 de abril de 1923.

TEATROS AMERICA

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1923
ESTRENO! ESTRENO!
La preciosa opereta en tres actos
AIRÉS DE PRIMAVERA
Entrada:
Luneta, Butaca y Palco \$ 3.00

VARIETADES
JUEVES 5 DE ABRIL DE 1923
Gran Estreno! Gran Estreno!
La preciosa película en 5 partes, titulada:
LA ROSA DE STAMBUL
Rica presentación

COMPRO CAFE BENEFICIADO

En pergamino y en grano
Fernando Madrigal
ALMACEN
contiguo a "La Marina"

Visite
la "Imprenta Minerva"

¡CREA!

La necesidad de responder a esa voz misteriosa que grita dentro de nosotros: "¡Crea!", es el más poderoso resorte que impele al hombre. Desde el artífice que pule el marmol, hasta el gañán que ara la tierra, todos, cuál más, cuál menos, queremos crear algo, dar vida a algo, sacar algo de la nada, y a ese esfuerzo colectivo se deben el bienestar, la belleza y la civilización. Pero en la lucha suele asaltarnos un alevoso enemigo que destruye todas las energías: el dolor físico. Por fortuna, la ciencia moderna, que "crea" sin descanso para bien de la humanidad, ha encontrado últimamente el remedio por excelencia: la **CAFIASPIRINA**. A su acción ceden, en pocos momentos, los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias, los resfriados, etc. Además, es el único analgésico que ofrece la enorme ventaja de quitar el decaimiento que acompaña a los dolores muy fuertes y el malestar que sigue al excesivo trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Los médicos prefieren hoy la **CAFIASPIRINA**, no solo por su extraordinaria eficacia sino por el hecho de que no afecta el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y en **SOBRES ROJOS** de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.

OCHO HORAS PARA CADA UNO



DIVIDIR las 24 horas del día en 8 para trabajar, 8 para descansar y comer y 8 para dormir, da resultados admirables para la conservación de la buena salud.

Actualmente hay miles de personas que trabajan demasiado, disponiendo de muy poco tiempo para dormir y comer, y casi de ninguno para descansar y divertirse, con lo que no hacen más que quebrantar su salud.

El trabajo excesivo recarga la sangre de impurezas y de ácido úrico; los riñones son forçados al trabajo constante de la filtración de estos venenos hasta que llegan a debilitarse y a funcionar imperfectamente recargándose con ellos la sangre.

Los síntomas de esta debilidad no tardan en presentarse: dolores de cabeza y de espalda, agudos dolores reumáticos, hinchazones hidrópicas, dolores en las coyunturas y los músculos, inflamación de los nervios, desórdenes urinarios y otras resultantes del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico.

Las Píldoras de Foster son una ayuda poderosa de la naturaleza, vigorizan y normalizan los riñones, ayudan a la eliminación del ácido úrico, contribuyen al buen funcionamiento de la vejiga y hacen desaparecer todos aquellos síntomas y sus malas consecuencias.

Aunque las Píldoras de Foster son inofensivas y no contienen drogas que constituyan hábito, no deben tomarse sino cuando se necesitan.

Ocho horas para trabajar, 8 para dormir y 8 para comer y descansar, y Píldoras de Foster son la mejor medicina para los riñones.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McLELLAN CO. RUTLAND, V. T., U. S. A.